

NAVARRA

Continúa el conflicto con las listas de contratación

TRAS LAS recientes movilizaciones y la amenaza de una huelga indefinida, en este momento la Administración está negociando con los sindicatos la modificación de la Orden Foral del Gobierno de Navarra, publicada en enero pasado, en la que, sin negociación previa ni acuerdo en la Mesa sectorial, se reforma el sistema de gestión de listas de contratación de docentes que recoge del Pacto suscrito por cinco sindicatos en marzo de 2007. La orden de la Administración establece listas preferentes de los aprobados sin plaza en las oposiciones, por delante de las listas actuales de contratación.

Las organizaciones sindicales convocantes de la huelga (los cinco sindicatos firmantes del Pacto más ANPE, ELA y LAB) han presentado una propuesta alternativa. La Administración, por su parte, presentó un nuevo borrador de orden foral que no varía en su planteamiento inicial de listas preferentes.